



RADICADO 05266-31-10-002-2018-00181-00

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ENVIGADO  
Dieciocho de agosto de dos mil veinte

Para los fines pertinentes SE AGREGA al expediente el Despacho comisorio No. 16 proveniente de la INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE SABANETA, ANTIOQUIA, SIN AUXILIAR.

NOTIFIQUESE,



ALICIA MARÍA ÁLVAREZ PAJÓN<sup>1</sup>  
JUEZ

(m)

CERTIFICO:

Que la presente providencia fue notificada por ESTADOS ELECTRONICOS N° 070.  
Fijado hoy, 19 agosto de 2020, a las 8:00 A.M. en la Secretaría del Juzgado Segundo de Familia de Envigado. - Antioquia.  
Santiago Cardona Montoya  
Secretario

<sup>1</sup> El presente documento se suscribe de conformidad con lo previsto en el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 de 28 de marzo de 2020, por cuya virtud se autoriza la "firma autógrafa mecánica, digitalizada o escaneada"